REF: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACION Nº 852-62-LE15 "CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN AREAS VERDES DE JARDINES INFANTILES, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

RESOLUCION EXENTA Nº 015/ 3767

TEMUCO, 02 DIC. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004,la Resolución Nº 015/108 de fecha 04 de junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta Nº 015/3413 de fecha 04 de Noviembre del 2015, se autorizó el llamado a Licitación Pública **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN AREAS VERDES DE JARDINES INFANTILES, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".**

2.- Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-62-LE15, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

N°	EMPRESA	RUT
1	JUAN RAUL QUINTANA GARRIDO	12.110.424-5

3.- Que, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Viviana Zambrano Montaner	Subdirectora de Cobertura
Orlando Cardenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

4.- Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° XII se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:

1.- CRITERIO: PRECIO poda y mantención de césped

OFERENTES	PRECIO 60%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	$ 77.778.-	10.00	6,00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: PRECIO poda y mantención de arboles

OFERENTES	PRECIO 20%		
	CANTIDAD	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	$ 100.000.-	10.00	2,00

3.- CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

OFERENTES	PRECIO 20%		
	CANTIDAD	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	2 a 3 días	10.00	2,00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	PUNTAJE FINAL			
	PRECIO césped	PRECIO árbol	Plazo de entrega	Puntaje total
JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	6.00	2.00	2.00	10.00

5.- Que, Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO** cedula de identidad **N° 12.110.424-5** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese, al proveedor **JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO RUT: 12.110.424-5** la licitación pública **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN AREAS VERDES DE JARDINES INFANTILES, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".**

2.- La Supervisión y coordinación con el proveedor se realizará a través de la Unidad de Recursos Físicos.

4.- **La Imputación** se hará a la cuenta 22.08.003 del programa 01 y 02 del presupuesto vigente del año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
DIRECTORA REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANIA

MARÍA ISABEL COFRÉ MOLINET
DIRECTORA REGIONAL JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANIA

MICM/JDH/OCA/CFM/cfm

DISTRIBUCIÓN
- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-62-LE15
CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN AREAS VERDES DE JARDINES INFANTILES, JUNJI
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Con fecha 24 de Noviembre de 2015 La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 852-62-LE15, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas, tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl

Siendo las 17:00 se da inicio el proceso de evaluación "DE LAS OFERTAS" en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Viviana Zambrano Montaner	Subdirectora de Cobertura e Infraestructura
Orlando Cardenas Andrade	Subdirector de Recursos Financieros
Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos

La comisión evaluadora da cuenta de la apertura electrónica de la licitación, dando a conocer 1 oferta recibida en el Portal www.mercadopublico.cl, del siguiente participante:

N°	EMPRESA	RUT
1	JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	12.110.424-5

Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-62-LE15.

Para el caso de personas jurídicas:

- Fotocopia del RUT del oferente y del representante legal por ambos lados.
- Extracto de escritura de la Sociedad.
- Certificado de vigencia de la sociedad (original o fotocopia legalizada), con una antigüedad no superior a 90 días a la fecha de la apertura de la licitación.
- Fotocopia simple del formulario de iniciación de actividades ante el SII o copia página sitio Web del SII, denominada "Mi SII" donde identifica al contribuyente y sus giros, los que deben estar relacionados con el objeto de la licitación.

Para el caso de personas naturales:

- Fotocopia de la cédula de identidad (VIGENTE) del oferente por ambos lados
- Fotocopia simple del formulario de iniciación de actividades ante el SII o copia página sitio Web del SII, denominado "Mi SII" donde identifica al contribuyente y sus giros, los que deben estar relacionados con el objeto de la licitación.

Para todos:

- Formato Identificación del oferente (**Anexo 1**).
- Formato Declaración jurada simple, de no estar sujeto a las inhabilidades del Art. 4, incisos 1° y 6° de la Ley N°19.886 (**Anexo 2**).
- Formato Carta declaración de aceptación de condiciones (**Anexo 3**).
- Formato Nomina de Contratos de Obra (**Anexo 4**).
- Formato Oferta Económica (Presupuesto - (**Anexo 5**).

El cuadro de evaluación por Cautín y Malleco es el siguiente:

1.- CRITERIO: PRECIO poda y mantención de césped

OFERENTES	PRECIO 60%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	$ 77.778.-	10.00	6,00

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: PRECIO poda y mantención de arboles

OFERENTES	PRECIO 20%		
	CANTIDAD	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	$ 100.000.-	10.00	2,00

3.- CRITERIO: PLAZO DE ENTREGA

OFERENTES	PRECIO 20%		
	CANTIDAD	PONDERACION	PUNTAJE
JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	2 a 3 días	10.00	2,00

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	PUNTAJE FINAL			
	PRECIO césped	PRECIO árbol	Plazo de entrega	Puntaje total
JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO	6.00	2.00	2.00	10.00

Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **JUAN RAÚL QUINTANA GARRIDO** cedula de identidad **N° 12.110.424-5** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCIÓN AREAS VERDES DE JARDINES INFANTILES, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Se hace presente que los integrantes de la Comisión Evaluadora que suscriben la presente acta declaran que no le afectan conflictos de intereses en relación al presente proceso licitatorio

VIVIANA ZAMBRANO MONTANER
SUBDIRECTORA DE COBERTURA E INFRAESTRUCTURA

ORLANDO CARDENAS ANDRADE
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CRISTIAN FICA MANRÍQUEZ
ENCARGADO DE RECURSOS FÍSICOS